Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO NO.	CD-SGM-730-2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA	PD AUDIO & SONIDO S.A.S.
N. DE IDENTIFICACIÓN	901279423
REPRESENTATE LEGAL	NEIDER PACHECO DIAZ
N. DE IDENTIFICACIÓN	82331811
OBJETO	APOYO LOGISTICO PARA EL ACONDICIONAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ALOJAMIENTOS TEMPORALES Y EL CENTRO DE ACOPIO DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA MEDIANTE DECRETO 0037 DE 2026, LA URGENCIA MANIFIESTA DECLARADA MEDIANTE DECRETO No. 0038 DE 2026, Y EL ESTADO DE EMERGENCIA DECLARADO POR EL GOBIERNO NACIONAL MEDIANTE DECRETO No. 0150 DE 2026.
VALOR DEL CONTRATO	MIL MILLONES PESOS ($1.000.000.000) M/CTE INCLUIDO COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
FECHA DE INICIO	DOS (02) DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO

En la ciudad de Montería, a los diecisiete (17) días del mes de marzo de 2026, se reunieron en la oficina de la SECRETARÍA GENERAL del Municipio de Montería DANIEL EDUARDO PATRÓN PÉREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 10.772.542 de MONTERIA en calidad de supervisor(a) del contrato y NEIDER PACHECO DIAZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 82.331.811 de Acandí, representante legal de PD AUDIO & SONIDO S.A.S, identificada con NIT. 901279423-9, en su calidad de contratista, con el propósito de suscribir la presente acta.

La presente acta se suscribe para efectos meramente presupuestales, toda vez que el plazo de ejecución se estableció a partir del día DOS (02) DE FEBRERO DE 2026 HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, de conformidad con la Invitación y la Autorización – Prestación de Servicios Logísticos emanada en el marco de la declaratoria de Calamidad Pública en el municipio de Montería mediante Decreto 0037 de 2026 y la Urgencia Manifiesta declarada mediante Decreto No. 0038 DE 2026.

DANIEL EDUARDO PATRÓN PÉREZ
Secretario General
Supervisor

PD AUDIO & SONIDO S.A.S.
NIT 901279423
R/L NEIDER PACHECO DIAZ
C.C. 82.331.811 de ACANDI-CHOCÓ
CONTRATISTA

Elaboro: Katia Fernández- Tc Adtivo SGM
Revisó: José D Otero: Contratista SGM